Y nombraron alcaldes Ferrando Perez de Ayala
que tenga a su cargo de señalar los linderos alrededor
de la ciudad y las castymentos de mercado
de Sevilla de este año nuevo.

Y hizieron de los señores linyos don Ferrando de
Ayala que tiene de cada uno dellos en dos abenas rentas de
sus salarios que comiendo ser dos de los otros.

Y mandaron el señor Diego Ferrandez de la Plaza que se pida linderos
a la vecindad de la Cibdad de los mesones que
para lunyrar ay y no se vendan dyn ellos
Y si muchas demos que era de ser ayudo
dellos de mana que esta amoseradbre en esta
cibdad / lo vee cibdad hayta / y no solamente
hayta los ferrenos que se tienen mucho
de mos que era de ayudo y los demas en dyas semana
que dende hayta bien velabs e no se vendan dyn
ellos.

Y en otro en este estado cesenia de detencia Ferrida.

Y nombraron un mes para la ciudad en la costa
de las abdenagas de los reyes los señores don Ferrando
e Juan de Ayala.

Salada Y Diego de Ayala punta mostraron de abajo de la tinaxa
de los sardinas de Cadiz o sus de aquinas de los
atunza nes y la cabeza de los atunes mansa
base y la cabeza y otra cabeza y otra cabeza de
zorra mora de aca una sus cabeza y de
sardina de abajo de las sardinas y atunes fine
las de pagones de presentadas